

Estreptopen®

Número de registro Q-2083-003

Polvo para reconstituir en suspensión inyectable
USO VETERINARIO

FÓRMULA:

Cada 1 000 000 U.I. contienen:	
Penicilina G Procaína	375 000 U.I.
Penicilina G Sódica	125 000 U.I.
Penicilina G Benzatínica	500 000 U.I.
Dihidroestreptomicina base (Equivalente a 939.07 mg de sulfato de dihidroestreptomicina)	375 mg
Estreptomicina base (Equivalente a 939.72 mg de sulfato de estreptomicina)	375 mg

INDICACIONES:

Indicado en padecimientos causados por gérmenes sensibles a la acción de los antibióticos de la fórmula en bovinos (engorda y productores de leche), porcinos, equinos, caninos y felinos.

DOSIS:

De 11 000 a 22 000 U.I. por kg de peso corporal.

En caso de persistir los signos, se puede repetir la dosis a las 48 horas.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular.

PERIODO DE RETIRO:

Carne: 30 días.

Leche: 72 horas.

PRESENTACIONES:

Frascos con antibiótico en polvo de 4, 12 y 50 millones de U.I. con su respectivo diluyente.

ADVERTENCIAS:

Mezcle el producto con su respectivo diluyente.

Una vez reconstituido el producto, deseche el sobrante.

No administrar este producto en equinos destinados para consumo humano.

Almacénese en un lugar fresco y seco protegido de la luz solar, a una temperatura entre 15 y 30 °C.

Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

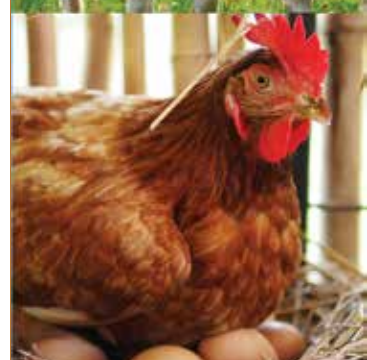
Lea el prospecto/instructivo anexo antes de utilizar el producto.



053-SAN+FT-01A

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA



ESPECIE:

